



CONVOCATORIA

La Secretaría de Educación Departamental invita a la convocatoria para conformar el Banco de Pares de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano ETDH.

Los expertos en Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano son docentes, investigadores, profesionales o expertos reconocidos en formación por competencias por la respectiva comunidad académica, por sus cualidades académicas y personales, al igual que por sus capacidades para evaluar en calidad a los programas de formación para el trabajo.

Como características del experto debe contar con:

- Reconocida idoneidad ética, profesional, investigativa o administrativa.
- Compromiso con el Sistema de aseguramiento de la calidad para la educación para el trabajo y el desarrollo humano.
- Experiencia en gestión educativa.
- Experiencia en áreas específicas de desempeño
- Conocimiento sobre la formación por competencias.
- Conocimiento de evaluación institucional en el ámbito nacional e internacional
- Conocimiento sobre la normativa de educación para el trabajo y el desarrollo humano.

El proceso de selección de los expertos se contempla los siguientes requisitos mínimos:

- Título universitario de pregrado.
- Formación académica de especialista.
- Dos años de experiencia certificados en formación docente.

Se necesitan los siguientes profesionales:

Ingeniero de sistemas, Enfermera superior, Ingeniero agroindustrial, Ingeniero ambiental, Licenciado en pedagogía infantil, Contador público, Administrador de empresas, Administrador hotelero, Publicista, Diseñador gráfico, Cosmetólogo, Ingeniero industrial, Odontólogo, Teólogo y Licenciado en idiomas.

Atentamente,

DAGOBERTO BARRAZA SANJUAN
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Lilliana Velásquez L.
Profesional universitario